

Salud y Seguridad de lxs Trabajadorxs del Estado: EL ISSTATE

Magali Arocena¹, Orestes "Beto" Galeano² y Soledad Díaz Ayala³

Introducción

Este 2025 nuestra ATE se encuentra cumpliendo sus primeros 100 años.

En un contexto que requiere poner de cada integrante y de la organización en su conjunto, un esfuerzo mayor y sostenido por la defensa de los derechos de quienes trabajamos y del pueblo todo, estos 100 años de historia colectiva, nos recuerdan a cada paso, que el compromiso no decae, sino que se afianza y profundiza aún más cuando peor es el panorama.

En nuestro ámbito de actuación, como organización al servicio de la clase trabajadora, existe un universo integrado por más de 4 millones de trabajadorxs de amplios y diversos sectores, que se desempeñan en los niveles municipal, provincial y nacional, en un diverso abanico de ámbitos o áreas de referencia como salud, educación, ciencia y tecnología, investigación, industria, minería, recursos naturales, cultura, justicia, turismo, administración pública, y otros.

En este marco, el ISSTATE -Instituto de Salud y Seguridad de lxs Trabajadorxs de ATE-, tiene como principal objetivo la mejora de las condiciones de trabajo, el derecho a



¹ Dir. de Capacitación del ISSTATE, Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Docente del Nivel Superior de la DGCyE de la Pcia. de Bs. As.

² Dir. del ISSTATE, Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Inspector del Trabajo de la Pcia. de Bs. As.

³ Dir. de Condiciones y Derechos Laborales del ISSTATE, Abogada, Enfermera del Hospital Aeronáutico Central, CABA.

trabajar en un entorno seguro y saludable, la plena participación como trabajadorxs en la defensa de nuestra salud y nuestra vida.

Departamento Nacional Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

En el año 2012 se creó, en el Consejo Directivo Nacional, el Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Este espacio buscaba constituirse dentro del sindicato, como el área dedicada a la asesoría y acompañamiento en temas de salud y seguridad para lxs afiliados de ATE en todo el país. Entre las actividades realizadas, se conformó un grupo de trabajo integrado por compañerxs de todo el país, con coordinación desde el Dpto., que trabajó en el desarrollo de campañas temáticas de seguridad y salud en el trabajo (SST), siendo las centrales "Trabajo nocturno y la alteración de la salud física y psíquica" en 2013 y "Asbesto/Amianto: el enemigo oculto" en 2014.



Formación de Dirigentes de todo el país en Salud y Seguridad (2016 - 2017)

Nacimiento del ISSTATE

En el año 2016, pudimos materializar este espacio que veníamos pensando desde varios años antes, un espacio que nos permitiera concretar nuestras ideas, una estructura que tuviera las características necesarias para avanzar concretamente hacia nuestros objetivos en materia de SST.

Nuestro pensamiento y forma de trabajo, se referencian en los principios generados por el MOI (Modelo Obrero Italiano) en la década de 1960:

- La salud no se vende.
- La salud no se delega.

- El sujeto central de la prevención son las personas trabajadoras involucradas.
- Quienes toman acción son las personas trabajadoras directamente afectadas e involucradas.

También tomamos en cuenta la experiencia de la Universidad de Buenos Aires, en la creación del Instituto de Medicina del Trabajo (IMT)⁴, que como eje de acción postulaba *“la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones en el control de la salud, higiene y seguridad laboral”*, centrando la generación de conocimiento en los saberes de las personas trabajadoras (sistematizando la práctica), reconociendo el verdadero valor de lo que construyen en y con su trabajo, poniendo en cuestión la superioridad del saber académico y dejando en claro la necesidad del trabajo interdisciplinario para abordar la temática de salud y seguridad.

Para sostener estas premisas y avanzar en la mejora de las condiciones de trabajo nos propusimos:

1. Desestructurar los conocimientos que nos impone el sistema.
2. Crear un universo cultural propio.
3. Desencadenar, provocar el proceso colectivo de construcción de ese saber colectivo en forma participativa, democrática, horizontal.

Las líneas de trabajo de nuestro ISSTATE son:

- Generar acciones que permitan introducir en la agenda pública, los problemas de condiciones de trabajo y salud.
- Organizar campañas de difusión de los derechos laborales en colaboración con diversas entidades sociales.



⁴ El Instituto de Medicina del Trabajo (IMT) fue creado el 16 de julio de 1973 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (actual UBA).

- Tomar iniciativas para instalar el debate sobre el impacto de las condiciones de trabajo en la salud de las personas trabajadoras, en los medios de comunicación.
- Fomentar la creación y el funcionamiento de espacios de participación, órganos de negociación tripartitos y comisiones sectoriales, llevando propuestas y dinamizando su actividad.
- Revisar los convenios colectivos desde el punto de vista de nuestra salud y seguridad como trabajadorxs.
- Generar acciones conjuntas con movimientos sociales y otras organizaciones del campo popular, para abarcar a los sectores informales.



organización, solidaria con otras organizaciones libres del pueblo.

- Socializar conocimientos y experiencias con trabajadorxs, delegadxs de prevención, miembros de espacios participativos, responsables de la temática en las organizaciones, profesionales y técnicxs.

- Articular acciones con instituciones educativas.

- Elaborar instrumentos y herramientas para recoger información y orientar la intervención sindical en salud y seguridad.

- Investigar y generar información

sistematizada sobre condiciones y medio ambiente de trabajo y su impacto sobre nuestra salud.

Nuestras campañas de divulgación en SST

Para defender nuestros derechos, es necesario contar con información. Como ya mencionamos, como trabajadorxs tenemos muchos saberes y socializarlos con cada compañerx, nos acerca a aquél objetivo. No se trata solo de conocer, sino de capitalizar ese saber colectivo y compartirlo.

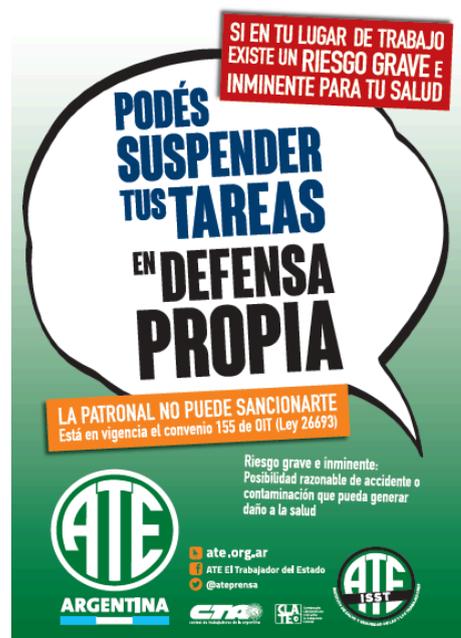
Con el paso del tiempo hemos desarrollado diferentes campañas temáticas, generando materiales de divulgación que son revisados con periodicidad para asegurar su pertinencia, adecuación y actualización técnica y normativa. Para cada tema se han desarrollado también talleres, encuentros, jornadas (presenciales y/o virtuales).

En [nuestra web](#) pueden continuar leyendo y consultando los materiales de las diferentes campañas que hemos desarrollado.

Creación de las Secretarías de Salud y Seguridad Laboral

En el año 2022 nuestra organización modificó su estatuto, lo que incluyó, entre otros temas, la paridad y alternancia de género y la creación de nuevas secretarías, entre ellas las de Secretaría de Salud y Seguridad Laboral en los Consejos Directivos Provinciales (CDP) y en las seccionales. De esta forma, se crearon más de 120 Secretarías de Salud y Seguridad Laboral, en todo el país. Las funciones de dichas Secretarías son (según el art. 42 del Estatuto):

- a. Desarrollar acciones de intervención sindical para mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo;
- b. Elaborar y poner en práctica propuestas de formación en salud y seguridad laboral para integrantes del secretariado, de la comisión directiva, delegadas/os y afiliadas/os;
- c. Asesorar a integrantes del secretariado, de la comisión directiva, delegadas/os y afiliadas/os, en temas vinculados a la salud y seguridad laboral;
- d. Investigar el impacto de las condiciones y el medio ambiente de trabajo sobre la salud de trabajadores y trabajadoras;
- e. Realizar campañas de difusión sobre prevención de riesgos;
- f. Realizar relevamiento de riesgos en los lugares de trabajo;
- g. Acompañar las inspecciones que realicen los organismos de control de las condiciones y medio ambiente de trabajo;



- h. Fomentar el trabajo con otras organizaciones, entidades y organismos vinculados a la temática.

Algunos de estos espacios ya estaban conformados como departamentos o con grupos de compañerxs que abordaban temas de SST desde hacía varios años, pero en su mayoría se trataron de espacios nuevos o del reconocimiento y organización de la temática dentro de cada seccional o CDP.

Formación en Salud y Seguridad

Uno de nuestros ejes de trabajo es la socialización del conocimiento, la formación como herramienta de lucha. Desde su nacimiento, el ISSTATE propone actividades de formación, ya sea desarrolladas por la propia organización o en acuerdo con otras instituciones (otros sindicatos, Universidades, la Organización Internacional del Trabajo, entre otras). El objetivo es siempre contar con mejores herramientas para la mejora de nuestras condiciones de trabajo. Es un tema siempre convocante, aún en los momentos más complejos de nuestra sociedad. Las propuestas tienen diferentes características en cuanto a su duración (desde talleres de dos horas a cursos de varios meses), formato (virtual, presencial o híbrido), profundidad (de un encuentro introductorio a una diplomatura, con abordaje general o sobre un tema específico), y siempre se busca que sean adaptables a la realidad de quienes quieren participar o demandan esa formación. Gran parte de los encuentros virtuales y algunos presenciales, se han grabado y están disponibles en la web.



Taller de Formación sobre "Prevención del Dengue" en el INTI (2024).

Presente y futuro

En nuestra tarea cotidiana en el ISSTATE, trabajamos fuertemente en la asesoría y acompañamiento de nuestrxs compañerxs en todo el país, proponiendo actividades en función de las demandas y llevando una agenda propia.

Formamos parte también del Equipo de la Secretaría Nacional de CyMAT de nuestra CTA Autónoma y participamos en actividades y espacios internacionales vinculados a

la SST como las Comisiones Técnicas del Subgrupo de Trabajo N° 10, del Grupo Sociolaboral del Mercosur, Mesas de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), la Confederación Sindical Internacional (CSI) y en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Continuamos postulando la necesidad de contar con espacios de participación establecidos en la normativa, que hagan realidad nuestro objetivo de ser protagonistas en la gestión de nuestra salud y seguridad como personas trabajadoras. Sostenemos que la formación es clave para defendernos.



Curso regional "La salud y la seguridad en el trabajo como derecho fundamental: implicaciones para las políticas y estrategias sindicales". OIT (2023).

Presente y futuro continúan siendo de trabajo, de lucha, de encuentro, de construcción de redes. No solo para que el trabajo no nos cueste la vida o la salud, sino para ser felices trabajando.

El primer territorio de disputa es la conciencia de lxs trabajadorxs, no hay trabajo saludable sin clase trabajadora organizada conscientemente en función de sus propios intereses.

Materiales recomendados

- ISSTATE (2022). [Trabajo Nocturno y la alteración de la salud física y psíquica](#). Cuadernillo de divulgación 2da Edición

- ISSTATE(2023). [Asbesto = Amianto. El enemigo oculto](#), Cuadernillo de divulgación 3ra Edición.
 - ISSTATE; Dpto de Género y Diversidad -ATE- (2021), [Convenio 190 y recomendación 206 de la OIT para erradicar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo](#), Cuadernillo de divulgación 1ra Edición.
- ISSTATE (2023). [Podés suspender tus tareas en defensa propia](#), Folleto,
- ISSTATE (2021). ["Aplicaciones Prácticas de la realidad virtual a la formación sindical en Salud y Seguridad en el Trabajo"](#).